



Saneamiento en el campo

El Programa de Protección Alimentaria y Seguridad de los Trabajadores Agrícolas proporciona reembolso financiero para unidades adicionales de saneamiento de campo necesarias para cumplir con las reglas temporales de OR-OSHA en respuesta a COVID-19. Las unidades de saneamiento de campo incluyen estaciones de lavado de manos e inodoros portátiles. Los productores son responsables de conseguir las unidades adicionales y documentar los requisitos establecidos por OR-OSHA.

Solicitantes elegibles

Para ser elegible para los fondos de subvención en virtud de este programa, un solicitante debe:

1. Ser un productor agrícola al que aplica la norma temporal 437-001-0749 de OR-OSHA. Un productor agrícola incluye a cualquier persona que arrienda, alquila o maneja una empresa de manejo de servicios completos, o a una persona que es propietaria de tierras de Oregon, ya sean tierras públicas, privadas o tribales, en las que se cultivan cultivos o se cría ganado; y
2. Estar registrado para hacer negocios y estar al día con el Secretario de Estado de Oregon.

Límites de los fondos del programa

Los fondos del Programa de Protección Alimentaria y Seguridad de los Trabajadores Agrícolas cubren un beneficio máximo de \$20,000 dólares en asistencia combinada de vivienda y sanidad en el campo y \$1,000 dólares en asistencia de transporte para cualquier productor individual que solicite asistencia durante la temporada de cosecha de 2020. Los productores que tengan gastos de más de \$21,000 dólares también pueden presentar documentación de esos gastos adicionales. Si quedan fondos en el programa al final de la temporada de cosecha en octubre, estos se pueden distribuir equitativamente entre los productores.

Costos cubiertos

Los gastos relacionados con el suministro de estaciones portátiles para el lavado de manos e inodoros portátiles adicionales para cumplir con las normas temporales de OR-OSHA pueden ser reembolsables hasta las tasas del mercado para el tipo de unidad y sobre la base de los recibos proporcionados. El programa sólo puede reembolsar a productores individuales.

El Programa de Protección Alimentaria y Seguridad de los Trabajadores Agrícolas de Oregon proporciona asistencia a los productores agrícolas de Oregon para asegurar la cadena de suministro de alimentos en Oregon y proteger a los trabajadores agrícolas esenciales de la exposición y la enfermedad de COVID-19.

La emergencia de COVID-19 llevó a la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Oregon (OR-OSHA) a emitir normas temporales que requieren mayores medidas de saneamiento en el campo y normas de vivienda y transporte más estrictas para los trabajadores. El Programa de Protección Alimentaria y Seguridad de los Trabajadores Agrícolas proporciona asistencia financiera para cumplir con estas medidas incrementadas durante el pico de la cosecha.

Tasas de saneamiento en el campo

Las unidades de saneamiento de campo **compradas** por el productor con un recibo fechado el 27 de marzo de 2020 o después de esa fecha son elegibles para recibir asistencia por uso mensual a partir del **1 de junio de 2020** a las tasas del Programa de Protección Alimentaria y Seguridad de los Trabajadores Agrícolas enumeradas a continuación:

- Inodoro individual, con servicio semanal: \$120 por mes
- Inodoro compatible con ADA, servicio semanal: \$225 por mes
- Combinación de inodoro y lavabo individual en remolque, servicio semanal: \$185 por mes
- Combinación de inodoro y lavabo doble en remolque, servicio semanal: \$250 por mes
- Lavabo individual: \$75 por mes
- Lavabo para dos personas: \$150 por mes

Las unidades de saneamiento de campo **alquiladas** por el productor son elegibles para recibir asistencia mensual a partir del **1 de junio de 2020** a tasas de mercado de hasta \$300 dólares por unidad y por mes, basada en los recibos proporcionados.

Cómo y cuándo se pueden presentar las solicitudes

Las solicitudes de Asistencia para saneamiento de campo se aceptarán a partir del 10 de junio de 2020 y se procesarán por orden de llegada. Se reembolsarán los costos cubiertos incurridos a partir del 1 de junio de 2020. La Asistencia para saneamiento en el campo estará disponible hasta el 25 de octubre de 2020.

Para solicitar la Asistencia para Saneamiento de Campo, los productores pueden llenar la [solicitud de asistencia financiera](#) y enviarla por correo electrónico a FSFSapplication@oregon.gov o por fax al 503-986-0199. Si no puede acceder a la solicitud en línea, llame al 503-986-0058 para pedir que le envíen una solicitud por fax. Los solicitantes deben estar preparados para proporcionar la siguiente información/documentación con su solicitud:

- [Solicitud W-9 de número de identificación y certificación de contribuyente](#) completa
- Una estimación del número máximo de empleados que se espera
- Una estimación del número de estaciones sanitarias de campo necesarias
- La duración de la necesidad de saneamiento en el campo
- Facturas de la empresa de saneamiento que proporciona las unidades de saneamiento de campo
- Recibo de la unidad comprada con período de uso documentado

Más información sobre la asistencia para Protección alimentaria y seguridad de los trabajadores agrícolas

Más información sobre el programa, incluyendo Respuesta de Vivienda, Saneamiento de Campo y Transporte, se encuentra en el [sitio web del Programa FSFS](#).

Para preguntas específicas sobre el programa, por favor revise las [preguntas frecuentes](#) o envíe su pregunta a FSFSquestions@oregon.gov.